



Asunto: Evaluación SEVAC

**Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
(SEVAC)**

Por este conducto me dirijo a Usted para informarle que este ente público no cuenta con esquemas bursátiles de cobertura financiera en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre, razón por lo cual es imposible poner a disposición dicha información y poder dar cumplimiento material y jurídicamente a dicho reactivo.

Sin más quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Villa De Álvarez, Colima. 12 de enero 2026.

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO